

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 1 PEsETA
FUERA, trimestre 3.50
EL PASO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 23

NUEVO ECONOMATO TIENDA DE ULTRAMARINOS —PLAZA DEL CORPUS, 10—

En este nuevo establecimiento, que en el poco tiempo que lleva abierto ha conseguido ponerse a la altura de los primeros en su clase, debido al favor que el público le dispensa, ha recibido grandes surtidos de los artículos que comprende el ramo y especialmente:

- Bacalaos, alubias, arroz, azúcares, etc.
- Aceite refinado de Montoro, la mejor calidad.
- Vinos del marqués de Mudela y Valdepeñas, a 4'50 y 5 pesetas arroba, y 0'25 botella.
- Garbanzos de diferentes tamaños de la nueva cosecha, que es necesario probarlos.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
Se garantizan las clases, el peso y la medida

EL NUEVO GOBIERNO

Juicios de la prensa

Reconoce *El Imparcial* que el deber de señor Dato era aceptar el Poder, sirviendo a la Nación, a la Corona y a su partido; afirma que nadie podrá reprochar su conducta y añade: «Entendiéndolo así, son muchos—dentro y fuera de las filas conservadoras—los que aplauden en el Gobierno al señor Dato la primera resolución: la de aceptar el puesto a sabiendas de todos los conservadores, y por nuestra parte formamos entre los que se hallan dispuestos a facilitarle, cada uno en su medida, el cumplimiento del deber.»

El Liberal dice que no había razón ni pretexto para interrumpir el curso de la política liberal.

Juzgando al nuevo Gabinete, dice que la personalidad que lo preside ofrece una garantía de paz por su carácter, por su vocación y por sus antecedentes.

«Dedicado a los estudios sociales— escribe—, ha sabido llevar a la práctica sus ideas, que apenas se discrepan de las del credo democrático, y ha dictado leyes equitativas y tutelares en beneficio de las clases trabajadoras. Es, en ese sentido, un pensador tan a lo moderno, cuanto pueden serlo los que más se precien de radicales.»

Con estudiada intención—añade—, ha procurado, al subir a la Presidencia, rodearse de todos los elementos que formaban el antiguo partido liberal-conservador; aquel que, con su desinterés, salvó, en 1885, la Monarquía restaurada, y contribuyó, con Sagasta, a consolidarla durante el período de la Regencia; aquel que, dirigido por hombres como Cánovas, Romero Robledo, Martínez Campos, el duque de Tetuán, Silvela, Villaverde, acató el espíritu de la Revolución de Septiembre, mantuvo incólumes las regalías de la Corona, y no consintió invasión ni merma en la soberanía del Estado.»

Sin embargo, al colega no le agrada la presencia en el Gobierno de determinadas personalidades de la derecha.

La Época: «Vinieron malamente al Poder los liberales, infiriendo un grave daño a la Monarquía y al país, y la fatalidad de su nacimiento ha perseguido hasta

la sepultura a la caída situación, que ha muerto en condiciones también de grandes daños para todo.

No es el menor, ni el que menos ha de afligirnos a nosotros, la forma en que han tenido que hacerse cargo del Poder los conservadores, sin llevar a su frente, para esta ardua empresa, al cuñillo insigne que tan eminentes servicios ha prestado, y de quien tanta fuerza social ha recibido el partido conservador.

Honradamente creemos que aquellos nuestros amigos que han echado sobre sus hombros la abrumadora tarea que representa el Gobierno en estos momentos y en las presentes circunstancias, no podían proceder de manera distinta de como han procedido.

El Sr. Azcárate, nada parcial ciertamente en contra de los liberales, ha dicho que el Poder estaba en medio de la crisis. Nada más exacto. El conde de Romanones ha declarado ayer mismo que si el señor Dato no hubiera formado Gobierno, lo habría constituido él, con el decreto de disolución de las Cortes, por él declaradas incapacitadas, y aconsejo por él incapacitadas para la vida. Nada más probable.

Entre estos dos hechos que tales testimonios afirman, ¿qué cabe hacer, si no era rendirse a los honrosos apremios de la Corona, salvando de una hondísima crisis cuanto en ella estaba comprometido?

Lealmente entendió el señor Maura que él no podía ni debía encargarse en estos momentos del Gobierno. El señor Maura no es solamente la encarnación soberana de un partido político, sino también la representación de una inmensa opinión social, y acaso haya sido un gran bien no arriesgar todo eso en las rudas luchas consiguientes a un cambio de política como el que ha impuesto la crisis que acaba de resolverse, y en que cayera por su sino de siempre el partido liberal.

La Época, que ha representado constante y lealmente al partido conservador, no puede menos de acoger con simpatía a un Gabinete en que están representados sus principales elementos, todas las direcciones personales que en las diversas etapas de su historia ha tenido nuestra agrupación, y en el nervio de nuestros ideales, siempre vigorosos e el partido conservador, al través de todas las vicisitudes de la política, confiamos para esperar que no falte en lo que, aun siendo obra de todos, es muy difícil, la colaboración de nadie.»

Juan de Aragón dedica en *La Correspondencia* un entusiasta artículo al nuevo presidente.

«Dato con Silvela—dice—representa en la política española la verdadera democracia. No la democracia de opereta bufa, sino la democracia de cerebro, encarnada en la conciencia. Y además de representar el verdadero sentido de la democracia, encarna Dato, por sus gustos, por sus aficiones, por su cultura, por su manera de ser, el sentido europeo en su más amplia concepción.»

«España, país de la paradoja, ofrece la paradoja, y no pequeña, de tener al frente de un Gobierno conservador a quien podría ser jefe de un partido democrático.»

El Mundo dice que «el señor Dato ha obrado como perfecto marqués encargándose del Poder, y desea fortuna y acierto al nuevo Gobierno.»

REAL ORDEN IMPORTANTE

La prórroga de los consumos

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda una importante real orden, que también interesa al Ayuntamiento de Segovia.

Se dispone que el plazo de la prórroga para la supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, concedido a los Ayuntamientos por el art. 6.º de la vigente ley de Presupuesto, se entienda subsistente durante la vigencia de dicha ley.

Los reclutas de cuota

Ayer publica la *Gaceta* la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, que ya hemos anunciado, declarando dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene al artículo 378 de la ley vigente de reclutamiento, a los mozos del actual reemplazo acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado, ó soliciten antes del 1.º de Enero próximo, el ingreso como alumnos de las Escuelas de instrucción militar, y que, por no existir en los puntos donde debían funcionar, no han podido obtenerlo.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Entre los nombramientos de alto personal llevados a cabo por el nuevo Gobierno conservador, ha sido uno de los primeros el de nuestro respetable y distinguido amigo, el ilustre Marqués de Santa Cruz, diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar, que ha sido designado para la Subsecretaría de la Presidencia.

A nadie ha sorprendido esta designación, que envuelve una justísima recompensa para los muchos merecimientos del insigne aristócrata y para sus relevantes servicios prestados a la Monarquía y al partido a que pertenece.

Joven aún el Excmo. señor Marqués de Santa Cruz, nadie podrá negarle su gran conocimiento de la política y de sus hombres, la caballerosidad é hidalguía en que siempre ha sabido inspirar todos sus actos y la discreción y buen juicio que en todo momento le han conquistado la estimación y confianza de sus amigos y el respeto y consideración de sus adversarios políticos.

Llega hoy el señor Marqués de Santa Cruz a uno de los más altos puestos de la nación, no empujado por la veleidosa fortuna, y si por los prestigios y merecimientos que nadie podrá regatearle, sin inferir grave ofensa a la verdad y a la justicia.

Hombre culto, hombre influyente, hombre de su época y siempre dispuesto a conceder a todo asunto el estudio y la atención necesarios, su gestión como Subsecretario de la Presidencia será la confirmación de estos elogios, no dictados por la amistad y si inspirados en el recuerdo de quien por tantos títulos es acreedor a la recompensa que se le otorga.

En el distrito de Cuéllar, en el que era ya esperado este nombramiento, por la brillante historia política del señor Marqués de Santa Cruz y por su estrecha amistad con el señor Dato, será recibido ese acto de justicia con extraordinario júbilo, pues nunca tuvo el tal distrito, entre sus diputados y senadores, tan alta representación en el poder central.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Marqués de Santa Cruz, unimos nuestra más sincera felicitación a las muchas que en estos momentos está recibiendo el insigne prócer, y que son otros tantos testimonios

de las amistades y afectos que ha sabido conquistarse, y hacemos extensiva nuestra felicitación al distrito de Cuéllar, del que es digno representante en Cortes el nuevo Subsecretario de la Presidencia.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos.—Tenientes coroneles: don Adolfo Tolosa, al Ministerio; don Antonio Martín y Torrente, a la comandancia de El Ferrol, y don José Gallán, a excedente en la primera región.

Comandantes: don Francisco Antein, a la comandancia de Mallorca; don Aurelio Ballenilla, a excedente en la primera región, y don Pedro Méndez y García, al tercer regimiento montado.

Licencia.—Se le conceden dos meses de licencia, por enfermo, al alumno de Artillería don Francisco Javier Victorero.

Abonos de tiempo.—El de que permaneció con licencia como repatriado, al sargento maestro de banda Antonio Goya Arcas.

En Martín Muñoz de las Posadas

Robo en el Ayuntamiento

Días pasados fué robado el Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, penetrando los ladrones en el local por la bardilla del tejado y descolgándose, después de perpetrado el robo, por una ventana de la secretaria.

Hecho un minucioso registro se notó la falta de dos mil pesetas, de éstas trescientas en calderilla.

El Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva entiende en el asunto, sin que hasta hoy hayan sido capturados los cacos.

Los exploradores españoles

Fiesta conmemorativa

Al cumplirse un año desde que los exploradores madrileños hicieron su primera excursión a la finca «La capona», en el término de Villaverde, y queriendo solemnizar tan grata fecha, organizóse el domingo último una nueva excursión al mismo punto.

Al frente de la expedición fué el dignísimo capitán Iradier.

280 EL CASTILLO DE LA RABIA

—¿Cuánta que esta carta llega a manos de tu amo le dijo.

Manuel fijó una mirada sobre su interlocutor y satisfecho por su aire opulento, repuso sin vacilar:

—Es fácil!

—¿Muy bien, veo que eres inteligente!

—Trato de serlo,—dijo modestamente Manuel, a quien se había desarrollado mucho el interés, desde la conversación que tuvo con Cirilo.

—Entonces escucha.

—¡Habla!

—Es preciso que el marqués no sepa quién te ha entregado esta carta!

—No lo sabrá.

—Además necesito que haga lo posible para poder salir y enterarme del efecto que habrá producido. Si estoy contento esta bolsa será para tí.

Manuel olfateó el oro que se alargaba sin Perks como un perro de caza olfatea una pista.

—O' prometo millores,—dijo,—que quedaré contento.

Ya sabemos que, en efecto, el fingido inglés no pudo ni jurar del mensajero.

Cuando el carruaje se fue iban Cirilo y la extranjera tomó el castizo de Neull y al apocarse, después que el kamassan hubo entregado al negro la recompensa que le había prometido,

FOLLETO DE EL ADELANTADO 277

—¿Y cuándo es la marcha?

—Esta noche.

—¿Luego vuestra ama no quiere al marqués?

—Al contrario; si quiere su causa está ganada.

—Que es preciso que haga para eso, según vuestra opinión.

—Que no olvide su amor durante nuestra ausencia.

—¿Hará más que estar?

—¿Qué podrá hacer?

—Dispensad,—dijo la desconocida con acento superior,—creo que me interrogáis.

La señora Fiesla bajó la cabeza como excusándose, mientras la rica extranjera pudo ir mano en el timbre de plata y le hizo sonar.

—¡Oh!—dijo el aya por desahogo de coleccionista—¡es demasiado!

—No, por cierto, y aun eso no es más que a go á cuenta,—prosiguió la joven,—porque exijo que me informéis exactamente de todo lo que pasará en Italia.

—Ya conoce la señora mi celo y adhesión.

—Si, pero no creo inútil seguir actualizándolo, por grandes que sean yo.

—O' prometo que sabré merecer vuestra generosidad.

—¿Y cuándo es la marcha?

—Esta noche.

—¿Luego vuestra ama no quiere al marqués?

—Al contrario; si quiere su causa está ganada.

—Que es preciso que haga para eso, según vuestra opinión.

—Que no olvide su amor durante nuestra ausencia.

—¿Hará más que estar?

—¿Qué podrá hacer?

—Dispensad,—dijo la desconocida con acento superior,—creo que me interrogáis.

La señora Fiesla bajó la cabeza como excusándose, mientras la rica extranjera pudo ir mano en el timbre de plata y le hizo sonar.

—¡Oh!—dijo el aya por desahogo de coleccionista—¡es demasiado!

—No, por cierto, y aun eso no es más que a go á cuenta,—prosiguió la joven,—porque exijo que me informéis exactamente de todo lo que pasará en Italia.

—Ya conoce la señora mi celo y adhesión.

—Si, pero no creo inútil seguir actualizándolo, por grandes que sean yo.

—O' prometo que sabré merecer vuestra generosidad.

—¿Y cuándo es la marcha?

—Esta noche.

—¿Luego vuestra ama no quiere al marqués?

—Al contrario; si quiere su causa está ganada.

—Que es preciso que haga para eso, según vuestra opinión.

—Que no olvide su amor durante nuestra ausencia.

Después de la comida, y en presencia de los miembros del Comité directivo nacional y de los distritos señores García Molinas, general Tovar, Dacarrete, Moreno, conde de Castillo Fie y Fau de Casajuana, entonaron los exploradores su himno.

A continuación habló el señor Iradier. Comenzó haciendo historia de la Asociación, á cuya primera junta sólo asistieron 48 personas. Hoy suman 10.000 exploradores los de toda España.

Impúsose á los 50 exploradores que llevan un año en la Sociedad la medalla conmemorativa, y en medio de grandes aplausos y vivas á España, á los exploradores y al Comité Nacional, terminó la solemnidad, cantándose el himno é izándose la bandera.

LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO

Han quedado constituidas, en los pueblos que se mencionan, en la siguiente forma:

SAN MARTÍN Y MUDRIAN. Presidente: don Pedro Fuentetaja Olmos.

Vocales: don Eulogio Magdaleno Olmos, don Leonardo Fuentetaja Sanz, don Francisco de Olmos Aguado, don Eustoquio Fuentetaja Olmos y don Francisco Muñoz Acebes.

Suplentes: don Jacinto Malesanz de Pablos, don Gil Maroto Miguel, don Sebastián Plaza Gómez, don Marcelino Santos Fuentetaja y don Casiano de Pablos Pablos.

SANCHONUÑO

Presidente: don Máximo Madroño Martín.

Vocales: don Lucio Nevado Sanz (Vicepresidente) don Antonio Madroño Martín, don Julián Herrero Muñoz, don José Maroto Izquierdo y don Tomás Maroto Sanz.

Suplentes: don Pedro Sanz Santos, don Florencio Muñoz Arranz, don Rogelio Sanz Santos, don Pedro Sanz Aguilar y don Justo Fuentes García.

La guerra en Africa

Varios tiroteos.—Tres soldados heridos.—Sospechosos detenidos. Ceuta 27.—Comandante general á ministro Guerra.

«Esta madrugada, á la una, grupo de moros cortó alambres alambrado fuerte de Las Damas (derecha del Río Negro), tiroteándose sin novedad.

A las ocho patrulla recorría inmediaciones fuerte Sur, fué tiroteada por grupo de unos veinte moros emboscados, hiriéndose soldados Serrallo Pedro de las Navas Pérez, vientre; Moisés Ortega Simón, pecho, y Salvador García Ilera, cabeza.

Esta noche fueron detenidos en el barrio de la Almadraba seis moros sospechosos y desconocidos que, al ser conducidos al Serrallo, cortaron las ligaduras y trataron de huir, siendo muertos por la escolta, cuyo éfite afirma que no tuvo otro remedio de impedir la fuga. Mañana espero poder identificar los cadáveres y daré á V. E. cuenta con más detalles.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital el Ingeniero de Burgos, autor del proyecto de ferrocarril entre dicha ciudad y Segovia, don Valeriano Ruiz Cisneros.

—Ha regresado de su excursión veraniega, el Arceidiano de la Catedral M. I. señor don Evaristo Martínez.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el joven é ilustrado Secretario de esta Audiencia provincial, don Narciso Riiza.

Reciba nuestra felicitación.

Defunción

En Madrid, á donde había ido buscando alivio para la dolencia que sufría, ha fallecido el joven y virtuoso beneficiado de la Colegiata de San Ildefonso don Tomás Salmador Tabanera.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Para un alto cargo

Se ha firmado el nombramiento de nuestro ilustre paisano el diputado á Cortes por Santa María de Nieva don Francisco Martín Sánchez, para la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, que ya desempeñó.

Lo celebramos sinceramente y enviamos nuestra felicitación más afectuosa al señor Martín Sánchez.

Las elecciones municipales

Adjuntos y suplentes

El domingo se reunió la Junta municipal del Censo, bajo la presidencia de don Emiliano Bravo Lobato, haciendo la siguiente designación de adjuntos y suplentes, para las próximas elecciones de concejales:

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Pedro Pérez Yagüe y don Lucio Ruiz Caillon; suplentes: don Alejandro González Salamanca y don Solero López.

Segunda sección.—Adjuntos: don Miguel Llovet Vergara y don Víctor López Sanz; suplentes: don Manuel Gómez Gómez y don Faustino García Yuste.

Tercera sección.—Adjuntos: don Isidoro Cañas Sanz y don Plácido Casado López; suplentes: don Venancio Villoslada Mateos y don Jorge Zurdo Bragulat.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Adjuntos: don Ramón Gómez Landero y don Juan González Salamanca; suplentes: don Valentín de la Villa Sanz y don Manuel Velasco García.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Vicente Pascual Juarros y don Santiago Merino Herranz; suplentes: don Abdo Pérez Yubero y don Baldomero Pastor Serrano.

Segunda sección.—Adjuntos: don Ma-

riano Labrador Marfía y don Víctor Isabel Gutiérrez; suplentes: don Maximino Alvarez Galán y don Nicolás Ayuso Pascual.

Tercera sección.—Adjuntos: don Aparicio Martín Martínez y don Andrés Minguéz Herranz; suplentes: don Benito Vega y don Guillermo Jurjo Solana.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Vicente Carrasco Encinas y don Victoriano de Diego Sanz; suplentes: don Fermín Díaz López y don Ubaldo García Garrido.

Segunda sección.—Adjuntos: don Melquiades Olalla Quinzanos y don Félix Redondo Velasco; suplentes: don Lucio del Barrio Asenjo y don Mariano Carretero Aragón.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL Causa por robo

Ante el tribunal del Jurado se ha visto la causa seguida por el Juzgado de la capital, contra Teodoro de Andrés Reques, Elías Aparicio Blanco y Mariano de Frutos Andrés, de Otero de Herreros, por el delito de robo.

Los tres procesados dichos sorprendieron en el camino al vendedor de coplas Juan Malleo Pintos y se apoderaron de 57 pesetas que llevaba.

El ministerio fiscal acusaba á los procesados del delito de robo con violencia é intimidación en las personas y con la agravante de despoblado, y la defensa á cargo del letrado señor Rivas, negaba que sus patrocinados realizaran los hechos sumariates.

La vista ha seguido sus trámites y terminó esta mañana con el veredicto del Jurado, que era de culpabilidad conforme á la petición fiscal, aunque sin apreciar la agravante de despoblado.

Se suspendió el juicio para concluirle esta tarde á las cuatro, con la sentencia, que será condenatoria.

Mañana comenzará la vista de la importante causa por robo y homicidio, de Carbonero el Mayor.

EN LASTRAS DE CUELLAR

Un hombre muerto

Comunica la benemérita del puesto de Lastras de Cuellar que hallándose de servicio el día 25 del corriente, tuvo noticia de que en el sitio conocido por «Los Navarros» había aparecido el cadáver de Mateo Martín Torres, de 58 años de edad y vecino del pueblo citado.

Practicadas las necesarias gestiones para averiguar las causas del accidente, se supo por la mujer del muerto, María Frías, que aquel padecía hace algún tiempo del hígado.

El día referido se encontraba algo mejor y salió á dar un paseo hasta Los Navarros. Como á las diez de la noche no había vuelto á casa, salieron en su busca la esposa, un hijo y un vecino, encontrándole muerto en el referido sitio.

Se puso el suceso en conocimiento de las autoridades, trasladando el cadáver al pueblo, donde se le practicó la autopsia por el médico titular, quien certificó que la muerte había sido ocasionada por una hemorragia pulmonar.

PARA LOS CAZADORES

UNA SENTENCIA QUE INTERESA

Los artículos 15 de la vigente ley de Caza de 16 de mayo de 1902 y 26 de su reglamento prohíben cazar sin permiso de su dueño, en dehesas sin amojonar, cuando no se hallen levantadas las cosechas. De manera que, si se prueba que un individuo caza sin permiso en una posesión donde estaban pendientes de recolección los frutos de piñón y bellota que produce la finca, que son una cosecha como otra cualquiera obra con absoluta sujeción á Derecho el juez competente que, aplicando los artículos citados, condena al infactor.—Sentencia de Tribunal Supremo, fecha 28 de abril de 1913; «Gaceta» del 4 septiembre

El cupo de soldados en la provincia

En «Boletín» extraordinario se ha publicado la distribución del cupo de soldados de la provincia, después de verificado el sorteo de décimas ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Corresponde á los pueblos siguientes el número de soldados que se detalla:

Partido de Sepúlveda

- Adealengua de Pedraza, 5; Arideansacho, 2; Arideonte, 3; Arshuetes, 1; Arcones, 2; Arevalillo, 2; Barbolla, 6; Bercimuel, 2; Boceguillas, 1; Cabezuela, 5; Cantalejo, 16; Carrascal del Río, 1; Casta, 1; Castillejo de Mesleón, 2; Castriño de Sepúlveda, 1; Castroserna de abajo, 1; Castroserna de arriba, 2; Cerezo de abajo, 3; Cerezo de arriba, 4; Condado de Castilnovo, 3; Duratón, 2; Duruelo, 1; Encinas, 1; Fresno de la Fuente, 3; Fuenferrabollo, 3; Gallegos, 2; Grajera, 1; Hinojosa, 3; Malabuena, 3; Matilla (La), 1; Navafria, 5; Navahilla, 1; Navares de Ayuso, 3; Navares de Enmedio, 1; Navares de las Cuevas, 1; Orejana, 2; Pajarejos, 2; Pedraza, 6; Perorrubio, 2; Prádena, 4; Puebla de Pedraza, 3; Rebollo, 1; San Pedro de Gaillos, 5; Santa María, 1; Santo Tomé del Puerto, 4; Sebúlcir, 1; Sepúlveda, 14; Sigüero, 1; Sotillo, 1; Torre Val de San Pedro, 3; Urueñas, 3; Valdesimonte, 1; Valle de Tabladillo, 3; Valleruela de Pedraza, 5; Valleruela de Sepúlveda, 2; Ventosilla, 1; Villar de Sobrepeña, 1; Villaseca, 2.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Fidel Herrero, 1.018'05 pesetas.
> Juan Francisco Velas, 326'01.
> Esteban Sanz, 700'26.
> Pablo Heredero, 838'97.
> Mariano San Frutos, 163'01.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

El Consejo terminó á las ocho de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «Reunido esta tarde en el ministerio de la Gobernación el Consejo de Ministros, ha deliberado y acordado sobre los siguientes extremos:

Poner á la firma de S. M. el Rey el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias.

Decretar los nombramientos de altos cargos. El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes de tramite.

El ministro de Hacienda comenzó á dar cuenta á sus compañeros de la situación financiera del país, reservando para ulteriores Consejos, y cuando reuna datos suficientes, una explicación más detallada.

Se acordó también que las elecciones municipales se celebren en la fecha fijada. Orogóseles, por fin, á los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación un voto de confianza para que ultimara la combinación de gobernadores civiles.»

El señor Sánchez Guerra dijo después del Consejo que había salido del Ferrol el señor Miranda (don Augusto) con dirección á Madrid, y que aquí hablaría con el señor Dato.

Esto hace suponer que quizás acepte la cartera de Marina el señor Miranda.

Se tiene la impresión de que en el Consejo se habló de la sentencia del ex capitán Sánchez

Las circunstancias que en el tremendo crimen concurren nos hacen temer que el Gobierno no pueda aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa en este caso.

Los altos cargos

Los ministros se mostraron muy parcos en las referencias del Consejo en cuanto afecta á la combinación de altos cargos. Sin embargo de esa reserva, podemos adelantar los siguientes nombres: Subsecretaría de la Presidencia, marqués de Santa Cruz.

Subsecretaría de Hacienda, don Mariano Ordóñez.

Subsecretaría de la Gobernación, don José del Prado y Palacio.

Subsecretaría de Instrucción pública, don Jorge Sivela.

Dirección general de Administración local, don Manuel Sáez de Quejana.

Dirección de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Dirección del Comercio, don Gumersindo Gil.

Dirección de Agricultura, don Carlos Castell.

Dirección de Registros, Garay.

Dirección de Penales, Jorro.

Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, Martín Sánchez.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Malique, que ya ejerció el mismo cargo en época del señor Maura.

Comisaría de Seguros: conde de S. Luis.

Gobernador de Madrid, marqués de Portago.

Gobernador de Barcelona, don Manuel Andrade.

La provisión de la Alcaldía de Madrid, de la Dirección de comunicaciones y de algunos otros cargos estaban anoche pendientes de consultas.

El señor Seoane irá á una Dirección general.

Una versión

Con referencias á la reunión que ayer tarde celebraron los exministros conservadores en el domicilio del señor Maura, dice «El Imparcial» de hoy:

«Por conducto digno de crédito, y con referencia á uno de los exministros que asistieron á la reunión de casa del señor Maura, se nos dió que el jefe de los conservadores, después de enterarse minuciosamente de cuanto ocurriera durante su ausencia, manifestó reiteradamente el deseo de que á todo trance se mantuviera la unidad del partido conservador, evitando cualquier escisión en el mismo y procurando no imitar al partido liberal en sus divisiones y disidencias.

—Esta es la única manera—parece que terminó diciendo el señor Maura—de que el partido conservador sea útil al Trono y á la patria.

Parece que la actitud del señor Maura, según la referencia dicha, produjo un efecto excelente entre los reunidos.»

Colaboración de EL ADELANTADO

Alma errante

A mi particular amigo y exquisito literato Iorquino J. R. Bautista Sastre,

I

¡Marcha! ¡Marcha sin cesar, pobre alma!

—No puedo más; estoy cansada, destrozada; cuando creo posarme sobre una flor que, con su dulce perfume, calma esta sed que me abrasa, estoy sobre una espina que crueta, abre desgarrándome heridas que la esperanza había cicatrizado.

—¡Marcha, marcha, ese es tu Destino!

—No puedo; estoy sangrando, y... ¡las fuerzas me faltan!..

II

Amó mucho: Desde niño, su alma sensible y delicada, necesitó un corazón puro y cariñoso en quien depositar sus ternuras.

Y, no era el de una madre (que amante y cariñosa cual ninguna, tenía para arrullarle con sus caricias), sino el de una niña de ojos negros ó azules, de cabellos de ébano ó de oro, pero ingenua y enamorada, pues ya los primeros balbuceos del amor le he-

—Cuenta con ello. Dejámoslo.

La señora Firmin obedeció seguida de Schiba que volvió algunos instantes después, junto á su señora

—¡Le ama!—exclamó la joven en cuanto vió aparecer al Khansaman;—¡le ama, Schiba! Ya tenemos segura la venganza. Este viaje no es más que una prueba; pero ya estoy cansada de esperar y voy á precipitar las cosas.

Olotilde y su padre, marcan esta noche para Italia, es preciso que mañana mismo les siga el marqués. De ese modo, antes de un mes estarán casados y dentro de seis habremos concluido nuestra misión.

—¡Que el alma de Baxto nos ayude!—dijo el viejo indio,—¡y que Schiba os inspire!

—Esta marcha inesperada va á sumir al maldito en la mayor ansiedad, es preciso que no dure sino veinticuatro horas; una carta anónima le hará saber en dónde para su amada y asegurada se pondrá en camino para reunirse con ella.

—Le vamos á hacer muy feliz, mi ama.

—Sí, pero de ese modo sufrirá luego más.

—Es cierto—dijo Schiba.

—Esta noche le escribirás dos letras diciéndole el paradero de Olotilde, y echarás la carta al correo.

—¿Olvidais, mi ama, que aún nos queda al- gún á quien comprar en el hotel Alviella?

—Tienes razón. ¿El negro Manuel, no es cierto?

—Sí, yo me encargo. Mañana, sir Parkins se entenderá con él.

—Confío en él.

Al día siguiente á las tres de la tarde, Schiba y la extranjera tomaron asiento en una berlina. El khansaman se había convertido en el rico inglés del baile de la baronesa.

Su carruaje se dirigió por la gran avenida que desde el puente de Neulle conduce á la plaza de la Concordia; al llegar allí atravesó el puente del mismo nombre; luego la calle de Bagosa, y se detuvo en lo sequito de Bao.

Entonces sir Parkins se bajó del carruaje llamado á un mozo de cordal y le dió en acento inglés muy pronunciado, la orden de preguntar por el negro Manuel, al hotel de Alviella, y decirle que una persona desea hablarle.

Un cuarto de hora después se presentó el lacayo del marqués. Sir Parkins había vuelto á subir en el carruaje.

—Aquí le tenéis, mi ama—dijo.

—¡Anda, anda! Schiba,—repuso la joven,—no quiero que me vea.

El inglés bajó y se adelantó hacia el negro.

bían hecho sentir esas dulcísimas emociones, esa placidez de la vida, ese deseo de comunicar nuestros más íntimos sentimientos a un alguien que forma el complemento de nuestra existencia.

Ese alguien creyó encontrarlo en una niña de figura grácil y delicada, con un alma cándida y pura que pronto voló al cielo... ¡Su primer amor se lo arrebató la muerte!

Cuando el tiempo hubo curado aquel desgarrón de su alma, cuando aquel triste episodio de su vida se transformó en algo muy lejano que recordara como un pasado sueño, ya hombre, la inextinguible sed de amar que en él palpitaba, le arrastró hacia una bella mujer que, en vez de ser cándida, coqueta, destruyó de nuevo su alma.

Cuando sufrió este nuevo desengaño, los ahogados sollozos de su pecho, rasgaron el aire.

III

Desilusionado de nuevo, y siempre errante, amando cada vez más y sin poder amar, caminó sin descanso, condenado a no encontrar calma en sus anhelos.

Desde entonces guarda en su alma profunda amargura. No encuentra a una mujer á quien amar como él amaría, con fuego, pasión, ternura; con arrullos de paloma; con arrebatos de locura; con el ansia loca que en el ama enciende el torbellino del amor; con dulces mimos y caricias; con besos puros y ardientes, que hacen saltar la sangre de los labios, y que divinizan la pasión de nuestras almas; con sacrificios heroicos, en los que tuviera que dar su vida por el ser querido; con ese conjunto, en fin, que nos hace reír y llorar, que nos llena de alegría y tristeza, de dicha y melancolía...

Hasta hoy no logró encontrarla, pero ahora tiene una nueva esperanza... ¡quién sabe si un nuevo desengaño!

¡Alma! descansa! Quizás hayas encontrado a tu compañera, y no oigas más la voz que te grita:

¡Marcha! ¡marcha! ¡ese es tu destino!

Ha transcurrido tiempo; hoy, á pesar de ser joven, pues apenas cuenta 23 años, su frente se halla surcada de profundas arrugas, que marcan los sufrimientos constantes y los desengaños crueles. Ha desaparecido la jovialidad de su semblante; sólo y taciturno, se le suele ver, con la mirada perdida, vaga, como cansado de buscar el ideal que el pobre excelso, de alma sencilla y enamorada, buscó eternamente.

Desengañado, abatido, agostadas las venas de su amor; comprendiendo que éste no existe, como el gran iluso lo soñara, sólo se complace en el recuerdo de sus sufrimientos; é imposible, oír la voz de su Destino que le gritará siempre:

— ¡Marcha! marcha sin cesar!
Fulgencio MARTÍNEZ CUADRADO.
Segovia 24 Octubre 1913.

SUETOS

Adoración nocturna

Esta noche celebrará solemne vigilia extraordinaria el turno segundo de dicha asociación, en honor de su titular el santo segoviano San Alfonso Rodríguez, cuya fiesta es mañana.

Los fieles que lo deseen pueden asistir hasta las doce de la noche y desde las cuatro de la mañana, en que permanecerán abiertas las puertas del templo.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta población el joven de doce años de edad Felipe Pato, hijo del guardia municipal Cipriano Pato.

Acompañamos á la familia del malogrado joven en su sentimiento.

Bolsillo extraviado

Se ruega á la persona que se haya encontrado en la vía pública, un bolsillo pequeño de señora, conteniendo un rosario plateado, lo entregue en la Administración de este periódico, donde será gratificado espléndidamente.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Lucía Gómez Lorente y Florencia Díez Marina- y de defunción de Felipe Pato Sacristán, de 12 años.

Boda próxima

Para el día 15 del próximo Noviembre está concertado el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Regina Fuentes y Felipe Fuentes, hijos respectivamente de nuestros

estimados amigos, don Felipe y don Máximo, alcalde éste y rico propietario de Yanguas.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Administración de Contribuciones de la provincia de Segovia

Terminados el repartimiento de territorial y el padrón de edificios y solares de esta Capital, para el próximo año de 1914, quedan expuestos dichos documentos por término de ocho días, en la Secretaría de la Comisión de evaluación para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tar de

Poseción

Ha tomado posesión de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, el marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por Cuéllar.

Al acto han asistido distinguidas personalidades, entre las que se hallaba el jefe del Comité conservador de Segovia y director de EL ADELANTADO, don Rufino Cano de Rueda.

Un almuerzo

Importantes elementos políticos del distrito de Cuéllar y significados amigos del señor Marqués de Santa Cruz, han celebrado un almuerzo en honor del ilustre Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se han pronunciado brindis muy encomiásticos para el representante de Cuéllar en el Congreso, haciendo resaltar las bellas cualidades de político y de caballero, que le han llevado á tan importante cargo.

El señor marqués de Santa Cruz, ha tenido frases de reconocimiento y gratitud para sus amigos.

Vadillo y los estudiantes

El marqués de Vadillo asistió esta mañana, como de ordinario, á explicar su cátedra de derecho en la Universidad Central.

A la salida fué ovacionado por los estudiantes que le acompañaron al ministerio.

Despachando con el Rey

El señor Dato estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, á quien informó de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

La entrevista con Maura

Al recibir hoy el señor Dato á los periodistas, les dijo que había celebrado anoche una larga conferencia con el señor Maura.

El señor Dato le informó de cuanto había ocurrido desde que él se ausentó de Madrid.

La entrevista fué muy cordial y el Jefe de los conservadores manifestó que todo cuanto se ha dicho de su actitud para con el nuevo Gobierno son patrañes.

Algún periodista dijo al señor Dato que si en esa entrevista se habían fijado las condiciones en que el señor Maura apoyará al nuevo ministerio, á lo que el jefe del Gobierno contestó:

— Cuando aceptamos el Poder, lo hicimos bajo nuestra absoluta responsabilidad.

Este Gobierno está formado por personas del partido conservador histórico y somos los mismos que acataron antes la jefatura de Cánovas, después la de Sivela y ahora la de Maura, que nadie ha disoutido.

Altos cargos

Se han firmado los nombramientos de los altos cargos siguientes:

Subsecretaría de la Presidencia, marqués de Santa Cruz.

Idem de Gobernación, don José del Prado y Palacio.

Idem de Instrucción pública, don Jorge Silvela.

Idem de Hacienda, don Mariano Ordóñez.

Idem de Gracia y Justicia, señor Gutiérrez Vega.

Dirección general de Administración Local, don Manuel Saéz Quejana.

Idem de Comercio, don Gumersindo Gil.

Idem de Propiedades, señor Vega Parga.

Idem de Agricultura, don Carlos Castell.

Idem de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Idem de 1.ª enseñanza, don E. Bullón.

Idem del Instituto Geográfico y Estadístico don Francisco Martín Sánchez.

Gobernador de Madrid, señor marqués de Portago.

Idem de Barcelona, don Manuel de Andrade.

Comisario regio de Seguros, conde de San Luis.

Idem de Pósitos, marqués de Valdeiglesias.

Las cortes

Se ha firmado el correspondiente decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Consejo en Palacio

Mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Bautizo de un infantito

Mañana á las doce tendrá lugar en Palacio la ceremonia de imponer las aguas bautismales al infantito Ataufó.

Los gobernadores

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que está trabajando en su ministerio para ultimar la lista de gobernadores civiles interinos.

En algunas provincias, y en atención á la proximidad de las elecciones, serán nombrados gobernadores interinos los presidentes de Audiencia.

Firma de Guerra

Se han firmado dos decretos de Guerra destinando al coronel de Artillería señor Tomé á la comandancia de Tenerife y al coronel del mismo cuerpo señor Terol á la comandancia de Cádiz.

COHESPONSAL

El precio del pan

Por acuerdo tomado por la Junta general de panaderos, celebrada el día 28 del actual y después de buscar todos los medios posibles, se ha decidido que el precio del pan desde el día 1.º de Noviembre sea el siguiente:

Hogaza blanca.....	0'60 pesetas
Id. casera.....	0'55 >
Pan de 1.000 gramos.	0'43 >
Id. de 500 >	0'22 >
Id. de 200 >	0'10 >
Id. de 100 >	0'05 >

La Junta del gremio de panaderos de Segovia.

Sirvienta

Se necesita sirvienta, soltera ó viuda, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden

Una tartana valenciana seminueva, un par de ruedas para carro de varas seminuevas y una mesa de billar es median uso.

Para tratar con don José Gómez, en Santa María de Nieva.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un rodesso aturbinado para dos puestos de piedras.

Informará su dueño Baltasar Torrego, en dicho molino.

NIÑERA

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

OCULISTA

Dr. ARECHAGA

Consulta de una á tres

Plaza de Santa Eulalia, 6

Ama de cria

Solters, de 28 años, lactancia de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, Dámaza Redondo, de Añe.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de verano del Cuartel de Peñalara, término de San Ildefonso, propiedad de la señora doña Mercedes López de Ayala.

Dirigirse para tratar, en Madrid, á dicha señora; General Arrando, 13 y en Segovia á don Mariano García, plazuela de San Martín, 6.

Cooperativa civil

Para la tienda de la misma, se necesitan un dependiente práctico y un chico.

TRASLADO

La antigua y acreditada droguería de

Andrés Hernanz Pérez

equina de la cárcel, frente al señor Arans, se ha trasladado á la Plaza del Corpus, número 9, frente al comercio de don Prudencio González.

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el «GLASO» (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error: El «GLASO» es digestión tan fácil, á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay ya muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes. El «GLASO» es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y de buena salud es darles la mejor leche de la lactaria batizada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

9, PLAZA DEL CORPUS, 9

AESTERAR BARATO

Posetas

Estera abacá 80 centímetros de ancho á.....	0'55
Cordelillo superior de Crevillente..	0'80
Estera de realce preciosos gustos..	1'00
Pita doble novedad.....	1'50
Estera abacá realce primera.....	1'50
Muletones recios cruzados primera para pisos y portieres.....	1'00
Estera de pazos cordelillo de un metro de ancho.....	1'25
Esteras abacá de pazos 45 centímetros.....	0'60
Idem id. id. 60 id.	0'70
Alfombras de yute á 2'25..... y 3'00	
Idem de calidad superior desde... ..	4'25
Limpia barras muy fuertes primera.	3'00

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, 48

SEGOVIA

Nota. Se dispone de estereros.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Marcelo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, ejercicios del mes, rosario, reserva y salve cantada.

Mercados

SEGOVIA

Hay en las cotizaciones los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'21 pesetas las 94 libras
Centeno, á 8'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Ajoarriba 10'21 id. id.

En la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo)

Distribución por cilindros

Id. de 1.ª maza de 100 id. 40 id.

Id. de 2.ª id. id. 39 id.

Id. de 3.ª maza de 70 id. 18.

Imp de EL ADELANTADO.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, etiquetas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHEAWE

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Neurastenia, vejez prematura debilidad en las piernas

de los ancianos y de los niños

Abatimiento, Insomnio

SE CURAN con el

JEWEL

à base del **Muyrapuama del Brasil**

Esta maravillosa planta ejerce su acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, alimentándolos y regenerándolos. Sus efectos rápidos se manifiestan con el bienestar y la alegría de la más sana juventud. Completamente inofensivo.

DEPÓSITOS EN TODOS LOS PAISES

y en ESPAÑA en las siguientes Casas:

MADRID: Pérez Martín y C^{ta}, Alcaá, número 9; F. Gayoso, Arenal, número 2; Martín y Durán, Capellanes, número 10.

BARCELONA: José Susaña, Escudillers, número 8 y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.

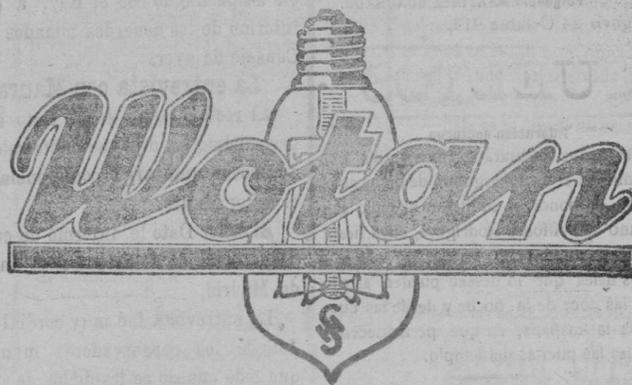
ZARAGOZA: Farmacia Nueva, Azoque, 4; Rived y Chóliz, Don Jaime I, 32.

PALMA DE MALLOCA: Centro farmacéutico de Palma; José Miró, Colón, 2^o.

SANTANDER: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2.

A TODOS LOS AGRICULTORES

quiero conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia. - Pídanse en el número 23 del Director, Juan Gavilan, Barquillo, 26, MADRID. - Se notificará a quienes expresen interés.



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construída con filamento metálico

llamado

ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer

VERDADERAS garantías, respecto á

duración,

efecto luminoso y

economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Guerra al frío

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos.
 - Pitas dobles, bonitos dibujos.
 - Sargas pitas desde 1'40 pesetas.
 - Cordelillos de esparto verdad.
 - Pitas lisas, u negro color á 1'25 pesetas.
 - Yutes desde 60 céntimos.
- Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y esteras.
- ADVERTENCIA.**—Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se le encargan y servido por los dueños de mi-mo, persona competente e cual ninguna otra.
- Visítad esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos direct mnte de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

Cervantes, 17 y 21.-Esterería

Este establecimiento se ha trasladado á los números 17 y 21 de la misma calle. Esta casa no tiene sucesor.

Venta de leñas

El día 30 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4 y en Madrid calle de la Princesa, número 10 Palacio de Liria, la licitación por medio de pliegos cerrados para la venta de leña de encina carbonizable de un trozo del monte de Villovela, en esta provincia, bajo las condiciones que se detallan en el pliego que está de manifiesto en los sitios indicados y también en poder del guarda de Villovela. Segovia 23 de Octubre de 1913.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con menciónes en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Representantes

para esta capital y poblaciones más importantes de la provincia, para la producción de Seguros mútuos de vida, los desea el Banco de Cataluña. Diríjanse las peticiones con informes á la Dirección general del mismo Certes, número 622, Barcelona.

